

Estadística de filiales de empresas extranjeras en España (FILINT)

Metodología

Índice

Estadística de filiales de empresas extranjeras en España: Metodología

| | | |
|---|--|----|
| 1 | Objetivos y necesidad de la operación..... | 3 |
| 2 | Ámbitos de la investigación..... | 4 |
| 3 | Unidades estadísticas..... | 6 |
| 4 | Variables de clasificación..... | 6 |
| 5 | Variables e indicadores analíticos..... | 9 |
| 6 | Los procesos de la encuesta..... | 15 |
| 7 | Difusión y tablas de resultados..... | 17 |

Estadística de filiales de empresas extranjeras en España (FILINT)

1. Objetivos y necesidad de la operación

El principal objetivo que se pretende alcanzar con esta operación estadística es proporcionar una información precisa, fiable y oportuna de las principales características e indicadores económicos que determinan la estructura y actividad de las filiales de empresas extranjeras que operan en España, tanto en el sector industrial como en el del comercio y resto de servicios no financieros.

Para evaluar el impacto y el papel que desempeñan las empresas bajo control extranjero en la economía de un país, es fundamental disponer de estadísticas periódicas de calidad que proporcionen información acerca de la estructura y actividad de las filiales de empresas extranjeras. Si bien en el proceso de integración progresiva de las distintas economías nacionales consecuencia del proceso de globalización económica, las empresas multinacionales desempeñan y van a continuar desempeñando en el futuro un papel fundamental, también el conjunto de pequeñas y medianas empresas se ve, en cierta medida, afectado por el control extranjero, por lo que es necesario conocer en profundidad este fenómeno, e investigarlo para delimitar con precisión la importancia del mismo en cada subpoblación de empresas. Por otra parte, a la hora de elaborar políticas económicas orientadas a temas tales como la competitividad, el empleo, las políticas de empresa o la investigación, es conveniente disponer de información estadística sobre las empresas filiales que ayude a evaluar los efectos que, directa o indirectamente, el control extranjero pueda ejercer sobre el empleo, los salarios o la productividad en los distintos sectores económicos.

En ese sentido, y al objeto de responder adecuadamente a la creciente demanda de datos estadísticos sobre el fenómeno de las empresas filiales, se aprobó en el ámbito de la Unión Europea el Reglamento (CE) nº 716/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2007, relativo a las estadísticas comunitarias sobre la estructura y la actividad de las filiales extranjeras (FATS). Este reglamento establece un marco común de actuación para la realización de investigaciones estadísticas sobre las empresas filiales en el ámbito de los países de la Unión, y fija las principales características a tener en cuenta, tanto desde el punto de vista de las variables a analizar y los desgloses geográficos o por rama de actividad solicitados, como en lo que se refiere a las medidas necesarias para garantizar la calidad de los datos obtenidos.

El Reglamento FATS contiene dos anexos distintos que abordan el estudio de las filiales desde perspectivas complementarias: Inward FATS y Outward FATS. Cada uno de ellos con objetivos, ámbito de aplicación, variables y períodos de referencia diferentes. Inward FATS está centrado en el estudio de las filiales de empresas extranjeras dentro de cada país y Outward FATS investiga las filiales de empresas nacionales en el extranjero.

La Estadística de filiales de empresas extranjeras en España (FILINT) se ha diseñado con el objetivo de responder, en el ámbito de los sectores industrial, de comercio y de servicios no financieros, a la demanda solicitada en el anexo Inward del reglamento FATS, es decir, la investigación de las filiales extranjeras en el interior de cada país.

Dado que existe un fuerte vínculo entre los requerimientos en cuanto a variables, cobertura y plazos de este anexo del reglamento y los establecidos en el reglamento de estadísticas estructurales (SBS), se ha considerado conveniente, por razones de eficiencia y ahorro de costes, vincular la recogida de información de FILINT a las encuestas de estructura de la industria, comercio y los servicios, integrándola en el proceso global de recogida de esas encuestas, de tal forma que se puedan aprovechar las ventajas que eso supone, no sólo desde el punto de vista de la coherencia metodológica de ambas investigaciones, sino también de cara a optimizar la operatividad y los procesos de gestión de ambas encuestas.

El INE, consciente desde hace tiempo de la importancia de disponer de indicadores sobre las filiales de empresas extranjeras residentes en España, ha llevado ya a cabo en años anteriores varios estudios o encuestas-piloto sobre filiales, que han ayudado a precisar conceptos, perfeccionar procesos y evaluar metodologías, y a partir del año de referencia 2005, ha venido publicando sistemáticamente datos sobre filiales en el ámbito del sector servicios. Esta información se ha venido difundiendo en la Estadística de Filiales de Empresas extranjeras del sector Servicios, existiendo información disponible para los años 2005 a 2007.

A partir del año de referencia 2008, el INE da un paso adelante muy significativo en la investigación y difusión de este tipo de información, al incorporar en esta estadística, por vez primera, información procedente del sector industrial, y presentar a los distintos usuarios un conjunto integrado de información con los datos procedentes de tres sectores (industria, comercio y servicios no financieros).

2. Ámbitos de la investigación

ÁMBITO POBLACIONAL

La población objeto de estudio está formada por las empresas residentes en España que son filiales de empresas extranjeras y cuya actividad principal se encuentra incluida en las secciones B a E (industria), G (Comercio) y H a J y L a N (servicios de mercado no financieros) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

Se entiende por filial la empresa residente en España que está controlada por una empresa extranjera. De acuerdo con el Manual de Recomendaciones sobre las Estadísticas de Filiales "*Foreign Affiliates Statistics (FATS)*", elaborado por la oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat) con la colaboración de los distintos estados miembros, se entiende por *control* la capacidad de determinar la política general de una empresa mediante la designación, llegado el caso, de los directores adecuados; En ese sentido, se considera que la empresa A está controlada por la unidad institucional B, cuando B controla, directa o indirectamente, más de la mitad

del voto de los accionistas, o más de la mitad de las acciones de la empresa A. En ocasiones, ese control puede ser ejercido vía control minoritario efectivo, sin poseer más de la mitad de las acciones o de los votos, si el porcentaje, por ejemplo, aún siendo menor del 50%, es mayor que el de ningún otro propietario. El control puede ser ejercido también por un Gobierno a través de un decreto o reglamento que le confiera la capacidad de determinar la política de la compañía o la elección de directivos. Se habla de *control indirecto* cuando éste se ejerce no de forma directa, sino a través de otra filial sobre la cual se tiene control. Es decir, si una empresa A controla a otra empresa B, y ésta a su vez controla a una tercera empresa C, se deduce que la empresa A controla indirectamente a la empresa C.

El detalle de las actividades (secciones) de la CNAE-2009 que constituyen el ámbito poblacional de esta estadística es el siguiente:

- B Industrias extractivas
- C Industria manufacturera
- D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
- E Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
- G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas
- H Transporte y almacenamiento
- I Hostelería
- J Información y comunicaciones
- L Actividades inmobiliarias
- M Actividades profesionales, científicas y técnicas
- N Actividades administrativas y servicios auxiliares

ÁMBITO GEOGRÁFICO

Desde el punto de vista geográfico, la encuesta cubre el conjunto del territorio nacional (a excepción de Ceuta y Melilla).

ÁMBITO TEMPORAL

La encuesta tiene periodicidad anual. Los datos económicos obtenidos en la encuesta tienen también carácter anual y van referidos al correspondiente año de referencia de la encuesta.

3. Unidades estadísticas

La unidad básica de análisis es la empresa o sucursal bajo control extranjero.

Se entiende por empresa toda unidad jurídica que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios, y que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone.

Se entiende por sucursal la unidad local sin identidad jurídica propia que depende de una empresa bajo control extranjero.

Se consideran unidades estadísticas de la encuesta las empresas filiales o sucursales de empresas extranjeras cuya actividad económica principal se encuentra incluida, de acuerdo con la CNAE-2009, en alguno de los sectores investigados (industria, comercio y resto de servicios de mercado no financieros)

A los efectos de la encuesta, la empresa es también la unidad informante, es decir, la unidad responsable de proporcionar los datos solicitados, y la unidad de observación, es decir, la unidad a la que van referidos los datos obtenidos en la encuesta.

4. Variables de clasificación

Se detallan a continuación las variables de clasificación utilizadas en la desagregación de los datos ofrecidos de esta encuesta.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad económica realizada por una empresa se define como la creación de valor añadido mediante la producción de bienes y servicios.

Las unidades estadísticas (empresas) realizan frecuentemente varias actividades que pueden ser clasificadas en distintas clases de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas. En general, las actividades desarrolladas por una unidad económica pueden ser de tres tipos: actividades principales, secundarias y auxiliares. La actividad principal se diferencia de la(s) secundaria(s) por ser la que genera un mayor valor añadido. Las actividades auxiliares, por su parte, son aquéllas que generan servicios que no son vendidos en el mercado y sirven únicamente a la unidad de la que dependen (departamentos de administración, servicios de transporte o almacenamiento).

Las empresas filiales, a los efectos de esta encuesta, se clasifican en función de cuál sea su actividad principal, es decir, aquélla que proporcione el mayor valor añadido. No obstante, ante la dificultad que, en ocasiones, pueda suponer para las empresas el cálculo o estimación de esta variable, si no se dispone de esa información, se considerará como actividad principal aquélla que genere una mayor cifra de negocios, o en su defecto, un mayor valor de producción o, la que emplee un mayor número de ocupados.

Desde el punto de vista de la difusión de los resultados, se establecen dos niveles distintos de desagregación de la actividad de las empresas filiales:

a) Clasificación de las empresas filiales según sector de actividad agregado.

Se consideran tres grandes sectores:

Industria
Comercio
Servicios

Dada la importancia y características específicas del sector del comercio, se ha considerado conveniente, a los efectos de la difusión de los resultados de esta encuesta, dar a ese sector entidad propia y considerarlo, desde un punto de vista analítico, como un sector diferenciado del resto de servicios de mercado no financieros, que quedan, a su vez, englobados bajo el concepto genérico de Servicios.

b) Clasificación de las empresas filiales según rama de actividad desagregada.

Las distintas ramas de actividad consideradas dentro de cada sector son las siguientes:

Industria

Industrias extractivas, energía, agua y residuos (CNAE 05-09,19,35-39)
Alimentación, bebidas y tabaco (CNAE 10-12)
Textil, confección, cuero y calzado (CNAE 13-15)
Madera y corcho; papel y artes gráficas (CNAE 16-18)
Industria química y farmacéutica (CNAE 20,21)
Caucho y materias plásticas (CNAE 22)
Productos minerales no metálicos diversos (CNAE 23)
Metalurgia y fabricación de productos metálicos (CNAE 24,25)
Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico (CNAE 26,27)
Maquinaria y equipo mecánico (CNAE 28)
Material de transporte (CNAE 29,30)
Industrias manufactureras diversas (CNAE 31-33)

Comercio

Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas (CNAE 45)

Intermediarios del comercio (CNAE 461)

Comercio al por mayor de materias primas agrarias y animales vivos, productos alimenticios, bebidas y tabaco y artículos de uso doméstico (CNAE 462-464) Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y otra maquinaria y equipos y comercio al por mayor no especializado (CNAE 465-469)

Comercio al por menor de alimentos, combustible para la automoción y equipos para las tecnologías de la información en establecimientos especializados (CNAE 471-474)

Otro comercio al por menor (CNAE 475-479)

Servicios

Transporte y actividades postales y de correos (CNAE 49-51,53)

Almacenamiento y actividades anexas al transporte (CNAE 52)

Hostelería (CNAE 55,56)

Edición, actividades cinematográficas, radio, televisión y telecomunicaciones (CNAE 58-61)

Programación informática y servicios de información (CNAE 62,63)

Actividades inmobiliarias (CNAE 68)

Actividades profesionales, científicas y técnicas (CNAE 69-75)

Actividades administrativas y servicios auxiliares (CNAE 77-82)

TAMAÑO DE LA EMPRESA

La dimensión o tamaño de las empresas es una de las variables más significativas a la hora de estudiar su comportamiento y analizar los resultados de una determinada investigación. La dimensión de una empresa puede establecerse en términos de diferentes variables (volumen de negocio, valor de la producción, empleo,...). En esta encuesta se ha optado por considerar el número medio de personas ocupadas como la variable de referencia para determinar el tamaño de las empresas.

A los efectos de la difusión de los resultados, se establecen dos niveles distintos de desagregación de la variable tamaño de la empresa:

a) Clasificación de las empresas filiales según tamaño agregado:

| | |
|---------------|----------------------|
| Microempresas | Menos de 10 ocupados |
| Pequeñas | 10 - 49 ocupados |
| Medianas | 50 - 249 ocupados |

Grandes 250 y más ocupados

b) Clasificación de las empresas filiales según intervalo de tamaño desagregado:

Menos de 10 ocupados
De 10 a 19 ocupados
De 20 a 49 ocupados
De 50 a 99 ocupados
De 100 a 249 ocupados
De 250 a 499 ocupados
De 500 a 999 ocupados
De 1000 y más ocupados

COMUNIDAD AUTÓNOMA

La comunidad autónoma de la empresa filial es otra de las variables de clasificación utilizadas en la difusión de la encuesta. Se presentan los resultados de las principales variables desagregados para cada una de las 17 comunidades autónomas.

PAÍS O ZONA GEOGRÁFICA DE LA EMPRESA MATRIZ

Las tablas de resultados proporcionan también información de las principales variables por zona geográfica de la empresa matriz. En determinados casos y dependiendo de su importancia, la información ofrecida se presenta desagregada por país de origen de la empresa matriz que controla la filial.

A este respecto, y de acuerdo con la metodología establecida por Eurostat recogida tanto en el propio reglamento europeo como en el correspondiente manual de recomendaciones de las estadísticas de filiales, el criterio que se aplica a la hora de determinar el país de la empresa matriz de la filial, es considerar el correspondiente a la empresa propietaria *en última instancia* de la filial extranjera residente en España. El propietario en última instancia de una filial es la unidad institucional o empresa que, procediendo jerárquicamente hacia arriba en la cadena de control de dicha filial, ejerce control sobre la misma, no estando controlada, a su vez, por ninguna otra unidad.

A los efectos de la difusión de los resultados, se establecen dos niveles distintos de desagregación de la variable zona geográfica de la empresa matriz:

- Clasificación de las empresas filiales según zona geográfica agregada:

Zona euro
Resto Unión Europea
Resto Europa
América
Resto del Mundo

▪ Clasificación de las empresas filiales según zona geográfica desagregada:

Total Europa
Total Unión Europea
Total Zona Euro
Alemania
Francia
Países Bajos
Italia
Luxemburgo
Portugal
Bélgica
Resto Países Zona Euro
Dinamarca
Reino Unido
Suecia
Resto Países Unión Europea
Suiza
Resto Países Europeos
Total América
Estados Unidos
Resto Países Americanos
Total Asia
Japón
Resto Países Asia
Total África y Oceanía

5. Variables e indicadores analíticos

En las tablas de difusión de la encuesta, se recoge información del número de empresas filiales, así como de las siguientes variables de análisis:

Cifra de negocios
Personas ocupadas
Valor de producción
Valor añadido a coste de los factores
Compras y trabajos realizados por otras empresas
Gastos de personal
Servicios exteriores
Inversión bruta en activos materiales
Total de ingresos de explotación
Total de gastos de explotación

También se proporcionan datos de los siguientes indicadores económicos:

| | |
|----------------------------|-------------------------------------|
| Productividad: | Valor añadido / personas ocupadas |
| Salario medio | Sueldos y salarios / asalariados |
| Tasa de valor añadido | Valor añadido / valor de producción |
| Tasa de gastos de personal | Gastos de personal / valor añadido |

Con el fin de ayudar a una mejor comprensión e interpretación de los resultados que se presentan en las tablas, se incluyen a continuación las definiciones de las principales variables e indicadores económicos utilizados en la encuesta:

CIFRA DE NEGOCIOS

El volumen de negocio (o cifra de negocios) comprende todos los importes, facturados por la unidad de observación durante el período de referencia, que corresponden a ventas de bienes y servicios suministrados a terceros.

En la valoración del volumen de negocio se tienen en cuenta todas las tasas e impuestos sobre los bienes y servicios facturados por la unidad, a excepción del IVA

facturado por la unidad a sus clientes y de otros impuestos deducibles similares ligados directamente al volumen de negocio. También se incluyen otros gastos (de transporte, envases, etc.) repercutidos al cliente, incluso si éstos figuran especificados por separado en la factura de compra. Sin embargo, las posibles reducciones, rebajas y descuentos de precios, así como el valor de los envases devueltos, deben deducirse del importe total.

Desde el punto de vista contable, el concepto de volumen de negocio se corresponde con la suma de los importes relativos a las ventas netas de productos, las ventas netas de mercaderías y las prestaciones de servicios. No incluye, pues, ni las subvenciones ni otros ingresos de explotación, ni tampoco los ingresos financieros, extraordinarios u otros que afecten al resultado del ejercicio.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN

El valor de la producción mide la cantidad realmente producida por la unidad, sobre la base de las ventas e incluyendo las variaciones de existencias y la reventa de bienes y servicios.

El valor de la producción estimado se determina a partir del volumen de negocio o ingresos procedentes de la venta de bienes y la prestación de servicios, más la variación de existencias de productos terminados y semiterminados y de los bienes y servicios comprados para reventa, menos las compras de bienes y servicios para reventa, más la producción capitalizada, más las otras rentas de explotación (excluidas las subvenciones). Tanto las rentas (ingresos) como los gastos clasificados como financieros o extraordinarios en la contabilidad de la empresa no forman parte del valor de la producción.

VALOR AÑADIDO A COSTE DE LOS FACTORES

El valor añadido al coste de los factores es la renta bruta obtenida de las actividades de explotación, una vez ajustada con las subvenciones de explotación y los impuestos indirectos.

Su valor estimado puede calcularse a partir del volumen de negocio, más la producción capitalizada, más otras rentas de explotación, más la variación de existencias, menos las compras de bienes y servicios, menos otros impuestos sobre los productos ligados al volumen de negocio no deducibles, menos las tasas y los impuestos ligados a la producción. Al igual que en el concepto de valor de producción, las rentas (ingresos) y los gastos clasificados como financieros o extraordinarios en la contabilidad empresarial se excluyen del valor añadido.

El valor añadido al coste de los factores se calcula en «bruto» pues en su valoración no se tienen en cuenta los ajustes de valor (tales como la amortización).

COMPRAS Y TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS

Las compras totales de bienes y servicios incluyen el valor de todos los bienes y servicios adquiridos por la empresa durante el año de referencia para reventa o consumo en el proceso de producción. Los bienes y servicios en cuestión pueden revenderse con o sin transformación ulterior, usarse completamente en el proceso de producción o almacenarse.

Dentro del concepto global de compras se incluyen los materiales que se incorporan directamente a los bienes producidos (materias primas, productos intermedios, componentes), así como las pequeñas herramientas y bienes de equipo no capitalizados. También se incluye el valor de los materiales complementarios (lubricantes, agua, envases, materiales de manutención y reparación, material de oficina), los productos energéticos utilizados en el proceso de producción y las compras de materiales empleados por la propia unidad en la producción de bienes de capital.

Las compras totales de bienes y servicios se valoran a su precio de compra excluyendo el IVA deducible y otros impuestos deducibles ligados directamente al volumen de negocio.

Desde un punto de vista contable este concepto es el importe total obtenido como resultado de agregar las compras netas de materias primas, las compras netas de otros aprovisionamientos, las compras netas de mercaderías y los trabajos realizados por otras empresas.

SERVICIOS EXTERIORES

Este concepto comprende el importe total correspondiente a un conjunto de gastos de explotación de naturaleza diversa realizados por la empresa durante el año de referencia, tales como gastos en investigación y desarrollo, arrendamientos y cánones, reparaciones y conservación, servicios de profesionales independientes, transportes, primas de seguros, servicios bancarios y similares, publicidad, propaganda y relaciones públicas, suministros y otros servicios.

El gasto en I+D comprende el conjunto de gastos originados por trabajos de investigación y desarrollo encargados por la empresa a otras empresas, universidades o instituciones dedicadas a labores de investigación.

El concepto de arrendamientos y cánones incluye tanto los gastos por el alquiler de bienes muebles e inmuebles, como aquellos derivados del derecho al uso o a la concesión de uso de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial.

Los gastos en reparación y conservación incluyen los gastos corrientes originados como consecuencia de trabajos de mantenimiento, reparación y conservación de bienes materiales.

El concepto de servicios profesionales independientes incluye los honorarios a economistas, abogados y auditores, comisiones a representantes y agentes mediadores, así como los importes satisfechos a otros profesionales independientes en concepto de retribución por los servicios prestados a la empresa. etc.

El concepto de transportes incluye todos los gastos a cargo de la empresa correspondientes a transportes realizados por terceros, cuando no proceda incluirlos en el precio de adquisición del inmovilizado o de las existencias. Incluye los gastos de transporte asociados a las propias ventas.

El gasto en primas de seguros recoge las primas satisfechas correspondientes a seguros no sociales (excluyendo los referidos al personal de la empresa). Incluye seguros de robo, incendios, etc.

El concepto de servicios bancarios y similares incluye las comisiones sobre préstamos

y descuento de letras, las comisiones por transferencias de fondos, el canon por la utilización de cajas de seguridad, los pagos por gestión de cartera, custodia de valores, así como otros servicios y comisiones que no tengan la consideración de gasto financiero.

Bajo la rúbrica de publicidad, propaganda y relaciones públicas se incluyen todos los gastos efectuados por la empresa durante el año de referencia en servicios de publicidad o propaganda, gastos de representación, etc.

El concepto de suministros incluye el importe correspondiente a los gastos en concepto de adquisición de abastecimientos que no tengan la cualidad de almacenables (electricidad, gas, agua, etc.)

Al margen de los anteriores conceptos, también se incluyen dentro de los servicios exteriores, otros gastos efectuados por la empresa tales como dietas y gastos de viaje del personal, gastos corrientes de oficina, suscripciones a publicaciones y periódicos, gastos de reuniones de los órganos directivos y de los accionistas, etc.

GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se definen como la remuneración total, en metálico y en especie, que debe pagar un empleador a un empleado (empleados fijos y temporales, así como trabajadores domiciliarios) a cambio del trabajo realizado por estos últimos durante el período de referencia. Los gastos de personal incluyen las cotizaciones a la seguridad social de los empleados y los impuestos retenidos por la unidad, así como las cotizaciones sociales obligatorias y voluntarias del empleador.

Las remuneraciones abonadas durante el período de referencia se consideran incluidas, independientemente de si se pagan en función de la jornada laboral, la producción o el trabajo a destajo, y de si se abonan periódicamente o no (primas de productividad y rendimiento, gratificaciones, pagas extraordinarias, indemnizaciones de despido, alojamiento, transporte, coste de la vida y subsidio familiar, comisiones, primas de asistencia, horas extraordinarias, trabajo nocturno etc.).

Desde el punto de vista contable, forman parte del concepto de gastos de personal los sueldos y salarios, las indemnizaciones, la Seguridad Social a cargo de la empresa, así como otros gastos sociales.

INVERSIÓN BRUTA EN ACTIVOS MATERIALES

El concepto de inversión incluye los bienes materiales de capital adquiridos a terceros así como los producidos por la propia unidad (es decir, la producción capitalizada de bienes materiales) que tengan una vida útil superior a un año.

Las inversiones se consideran brutas, es decir, antes de los ajustes de valor y de deducir la renta obtenida con las cesiones. Los bienes comprados se valoran al precio de compra, es decir, incluyendo los gastos de transporte y de instalación, los honorarios, los impuestos y otros costes de la transferencia de propiedad. Los bienes auto producidos se valoran al coste de producción. Los bienes incorporados como consecuencia de reestructuraciones empresariales (fusiones, segregaciones, etc.) no deben ser tenidos en cuenta en el concepto de inversión. Las compras de las pequeñas herramientas que no se capitalizan y se incluyen como gastos corrientes, no deben tampoco formar parte de la misma.

Desde el punto de vista contable la inversión en activos materiales engloba los conceptos de terrenos y bienes naturales, construcciones, instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, otras instalaciones, mobiliario, equipos para procesos de información, elementos de transporte y otro inmovilizado material

PERSONAS OCUPADAS

Se entiende por personas ocupadas, el conjunto de personas, fijas y eventuales, que en el año de referencia de los datos se encontraban ejerciendo una labor remunerada o no, para la empresa, y perteneciendo y siendo pagadas por ésta.

Se incluyen las personas con licencia de enfermedad, vacaciones remuneradas, licencias ocasionales sin sueldo, etc., así como los trabajadores a tiempo parcial (siempre que trabajen más de 1/3 de la jornada laboral completa).

No se incluyen, sin embargo, las personas puestas a disposición de la empresa por otras empresas o agencias siendo retribuidas por estas últimas; las personas que estén efectuando trabajos de mantenimiento o reparación en alguno de los locales o establecimientos de la empresa siendo remuneradas por cuenta de otras empresas; así como las personas en situación de excedencia, licencia ilimitada o jubilados. Tampoco se incluyen los miembros del Consejo de Administración que estén remunerados exclusivamente por su asistencia a dichos consejos, ni los socios u otras personas que trabajen menos de 1/3 de la jornada laboral.

El concepto de personas ocupadas utilizado en la encuesta hace referencia al número medio de personas ocupadas en el año.

TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Es el importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes gastos ligados a la explotación realizados por la empresa durante el año de referencia (compras y trabajos realizados por otras empresas; gastos de personal; servicios exteriores; y resto de gastos de explotación). Los gastos internos se valoran al coste de producción e incluyen todos los costes de explotación, incluidos el coste de la mano de obra y el gasto de capital.

TOTAL DE INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Es el importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes ingresos ligados a la explotación, obtenidos por la empresa durante el año de referencia (importe neto de la cifra de negocios; trabajos realizados por la empresa para su activo; subvenciones, donaciones y legados; y resto de ingresos de explotación)

INDICADORES ECONOMICOS

Al margen de las variables de análisis incluidas en las tablas de resultados, la información de la encuesta se completa con la difusión de un conjunto de indicadores económicos en forma de ratios, que contribuyen a enriquecer los resultados ofrecidos y ayudan a interpretar los datos facilitados en la encuesta.

Estos indicadores se proporcionan para cada una de las 26 ramas de actividad investigadas (12 industriales, 6 de comercio y 8 del resto de servicios) así como por intervalo de tamaño de la empresa.

Los indicadores o ratios económicos que son objeto de difusión son los siguientes:

- *Productividad*: Se calcula como el cociente entre el valor añadido a coste de los factores y el número medio de ocupados en el año. Figura expresado en euros.
- *Salario medio*: Es el cociente (expresado en euros) entre el total de sueldos y salarios y el número medio de asalariados en el año. Permite el análisis comparativo de la retribución media pagada a los asalariados de cada actividad.
- *Tasa de valor añadido*: Se define como el porcentaje que representa el valor añadido bruto a coste de los factores respecto al valor de la producción y muestra la capacidad de generación de rentas por unidad de producto o servicio.
- *Tasas de gastos de personal*: Proporción que representan los gastos de personal respecto al valor añadido. Puede considerarse como una medida de la participación del empleo remunerado en el reparto de la renta generada en el sector. Su complementaria sería la tasa de excedente bruto de explotación.

6. Los procesos de la encuesta

MARCO Y DISEÑO DE LA ENCUESTA

La información necesaria para la elaboración del marco de la encuesta se obtiene del Directorio Central de Empresas del INE (DIRCE) que contiene datos de todas las empresas residentes en España, distinguiendo a las que pertenecen a un grupo de empresas de ámbito supranacional, y que son por tanto la población objetivo de FILINT. El DIRCE además de los datos de identificación y localización de las distintas unidades estadísticas, contiene información sobre la actividad económica y el empleo de las distintas empresas, lo que posibilita el tener en cuenta estos conceptos en el proceso de estratificación. La información procedente del DIRCE se completa y actualiza con los datos obtenidos de la propia encuesta.

La muestra de la estadística de filiales forma parte de las muestras globales de las encuestas de estructura de la industria, comercio y los servicios, por lo que son, en principio, también de aplicación los criterios establecidos en esas encuestas en cuanto a tipo de muestreo, selección de la muestra, etc. No obstante, dadas las peculiaridades de la población de filiales objeto de estudio, se ha considerado más adecuado, de cara a una mejor estimación de los resultados de la encuesta, aplicar siempre que ha sido posible criterios de exhaustividad en el proceso de selección de

las unidades. En todo caso, siempre existe un reducido número de unidades (filiales) no localizadas a priori en el directorio, que son detectadas en el proceso general de recogida, y que en consecuencia, proceden de estratos muestrales.

RECOGIDA DE DATOS

La recogida de información necesaria para la elaboración de esta estadística se enmarca en el esquema general de recogida de las encuestas estructurales de los sectores de industria, comercio y servicios. La aplicación de los criterios de eficacia y reducción de carga de respuesta de las unidades informantes, así como la búsqueda de alternativas de un menor coste económico, aconsejan el aprovechamiento de las fuentes estadísticas de información económica estructural para la ejecución y la obtención de la información necesaria para la estadística de filiales.

Desde un punto de vista operativo, los cuestionarios de las encuestas estructurales (Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial, Sector Comercio y Sector Servicios) incluyen un apartado específico que incorpora las variables necesarias para la elaboración de la estadística de filiales.

Los procesos de gestión del trabajo de campo, tanto desde el punto de vista de la gestión informática como del tratamiento de las incidencias y el control de errores, se integran también dentro del bloque general de las encuestas estructurales

DEPURACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La etapa inicial del proceso de depuración general de la encuesta coincide en el tiempo con el propio trabajo de campo y se desarrolla de forma paralela a la recogida durante todo el tiempo de duración de la misma. Los módulos de grabación incorporan controles de error cuyo objetivo básico es establecer unos niveles de calidad suficientes en la información recogida, que permitan el adecuado desarrollo de las fases posteriores diseñadas para el tratamiento y edición de los datos. Al llevarse a cabo este primer control por las propias unidades encargadas de la recogida, se facilita el contacto con las unidades informantes y se posibilita una mejor y sobre todo más rápida actuación en la resolución de los problemas.

En el proceso general posterior de edición se lleva a cabo la detección y depuración de todos los posibles errores e inconsistencias que afectan a los datos primarios, tanto en lo que se refiere a las variables de identificación y clasificación de cada registro como a las variables de contenido de la encuesta. Para ello se aplican diversos métodos de edición e imputación, dando prioridad tanto al seguimiento específico de las unidades más significativas de cada sector como al control de los errores que tengan una mayor repercusión sobre los datos agregados.

INTEGRACIÓN SECTORIAL

Aunque las estadísticas estructurales de los sectores industria, comercio y servicios se difunden de forma separada, se ha considerado conveniente diseñar un único producto estadístico que presente de forma conjunta los datos sobre filiales de los tres sectores, al objeto de responder de una manera más eficaz a las actuales demandas y necesidades estadísticas de los distintos usuarios de esta información.

Para poder difundir conjuntamente la estadística de filiales (FILINT) a partir de una base de partida constituida por fuentes primarias de información, ha sido necesario llevar a cabo un proceso previo de armonización de definiciones, valoración de variables, análisis de compatibilidad de metodologías, gestión informática de ficheros y toma de decisiones, al objeto de diseñar un producto coherente e integrado que ofrezca conjuntamente los resultados de los tres sectores (industria, comercio y servicios) en una única estadística, con las ventajas que eso supone para los usuarios e interesados en general en este tipo de información.

La integración sectorial de la estadística de filiales constituyó el primer paso en el desarrollo del proyecto global de integración de las encuestas estructurales de la industria, el comercio y los servicios, un proyecto puesto en marcha por primera vez para los datos de referencia 2015, y cuyo objetivo último ha sido diseñar un nuevo sistema de encuestas estructurales, en el que las distintas fuentes estadísticas de información coexistan y queden a su vez integradas en un marco metodológico común, de tal forma que se configure una oferta de información estadística más coherente y acorde con las necesidades de los usuarios.

7. Difusión y tablas de resultados

Los resultados de la estadística de filiales de empresas extranjeras en España (FILINT) se difunden integrando información de los sectores industrial y de servicios a partir del año de referencia 2008.

Se observa que para períodos anteriores (2005-2007), se dispone de información referida sólo al sector servicios, que puede obtenerse consultando la correspondiente *Estadística de Filiales de empresas extranjeras en el sector Servicios*.

Las tablas ofrecidas en la estadística de filiales (FILINT) se estructuran en cuatro bloques diferenciados de información:

1. Número de filiales de empresas extranjeras

Las tablas presentadas son las siguientes:

1.1. Número de filiales de empresas extranjeras por rama de actividad.

- 1.2. Número de filiales de empresas extranjeras por intervalo de tamaño.
- 1.3. Número de filiales de empresas extranjeras por comunidad autónoma.
- 1.4. Número de filiales de empresas extranjeras por país de la empresa matriz.
- 1.5. Número de filiales de empresas extranjeras por sector de actividad y tamaño de la empresa.
- 1.6. Número de filiales de empresas extranjeras por sector de actividad y zona geográfica de la empresa matriz.

2. Principales variables

Las tablas incluidas en este bloque son las siguientes:

- 2.1. Principales variables por rama de actividad.
- 2.2. Principales variables por intervalo de tamaño.
- 2.3. Principales variables por comunidad autónoma.
- 2.4. Principales variables por país de la empresa matriz.
- 2.5. Principales variables por sector de actividad y tamaño de la empresa.
- 2.6. Principales variables por sector de actividad y zona geográfica de la empresa matriz.

3. Principales indicadores

Se ofrecen las siguientes tablas:

- 3.1. Principales variables por rama de actividad.
- 3.2. Principales variables por intervalo de tamaño.

4. Principales países inversores

Se presentan las siguientes tablas:

- 4.1. Principales países inversores por rama de actividad.
- 4.2. Principales países inversores por sector de actividad.

Para enriquecer la difusión de esta encuesta y favorecer el análisis comparativo de los resultados de la misma, se presentan también en las tres primeras tablas de los bloques 1 y 2, al margen de los datos específicos sobre filiales proporcionados por la encuesta, datos adicionales relativos al porcentaje que representan los resultados de las empresas filiales en relación con el total de empresas. Estos datos adicionales han sido obtenidos a partir de la Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial, Sector Comercio y Sector

Servicios (nueva denominación de las anteriores encuestas estructurales correspondientes a cada sector: Encuesta Industrial de Empresas, Encuesta Anual de Comercio y la Encuesta Anual de Servicios, operaciones que han sido reformadas a partir del ejercicio de referencia 2015).
